



IMPUTADO EL ALCALDE DE CORVERA, POR LOS TRABAJOS REALIZADOS POR PERSONAL MUNICIPAL EN LA COOPERATIVA AGROPECUARIA DE CORVERA

La jueza del Juzgado de Instrucción nº 3 de Avilés, ha llamado a declarar el próximo 14 de noviembre al Sr. Moro en calidad de IMPUTADO, como consecuencia de la denuncia presentada por IU, por la realización con personal municipal de trabajos de urbanización en la Cooperativa Agropecuaria de Corvera.

Queremos recordar que a mediados de febrero de este año, vecinos de Cancienes pusieron en conocimiento del grupo municipal de IU, que una brigada de trabajadores municipales llevaban varios días trabajando en la urbanización de los terrenos de la empresa privada denominada "Cooperativa Agropecuaria de Corvera".

Personados dos concejales de IU en la mencionada cooperativa el jueves día 23, comprobamos que efectivamente, cinco trabajadores del ayuntamiento estaban trabajando en las instalaciones mencionadas construyendo aceras y viales, trabajos estos que lógicamente tenía que haber realizado una contrata.

.Para IU, la utilización de trabajadores y maquinaria municipal en las "obras de urbanización" de la ampliación de la Cooperativa Agropecuaria es totalmente ilegal y por lo tanto inadmisibile.

Por todo lo expuesto, el 16 de marzo pedimos por medio de una MOCION una explicación al Sr. Alcalde sobre las obras realizadas, así como información documentada de las siguientes cuestiones:

- Numero de trabajadores municipales que han intervenido en las obras mencionadas.
- Número de jornadas laborales empleadas en los trabajos
- Maquinaria municipal empleada en las obras.
- Importe de los gastos por partidas, de personal, maquinaria y material municipal empleados en la obra.
- Informe de los servicios jurídicos de la corporación, sobre la legalidad o ilegalidad de los trabajos realizados por personal municipal en la Cooperativa, así como los requisitos necesarios para realizar los mencionados trabajos por personal municipal.
- Informe de Intervención sobre los requisitos necesarios para la realización de los trabajos mencionados, y si dichos trabajos son de acuerdo con la ley desde el punto de vista de Intervención.

Como quiera que el Sr. Alcalde, ni se presentó al Pleno Municipal, ni facilitó ninguna de la información solicitada, y con el fin de garantizar el cumplimiento de la ley, IU presentó una querrela criminal contra el Sr. Alcalde.

Corvera, a 25 de octubre de 2006.

Enrique Bueno Llano
Portavoz del Grupo Municipal de IU